

## **Los fundamentos de la escuela ciclada**

El Diseño Curricular Jurisdiccional organiza la Educación Primaria en dos ciclos. Dicha organización tiene la intención de lograr una visión más global del proceso de aprendizaje de cada estudiante a lo largo del primer ciclo de la escolaridad, su continuidad y progresión en el segundo ciclo, superando la organización graduada, fuertemente arraigada en la cultura escolar. En este sentido es necesario facilitar a los docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, para reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los y las estudiantes pensando estrategias de enseñanza/aprendizaje e instrumentos de evaluación que respeten tal individualidad; brindando oportunidades de aprender, desarrollando el potencial educativo y personal de cada uno/a.

Es por ello que se han propuesto a modo de orientación Criterios de Acreditación por ciclo, en consonancia con el Documento de calificación y promoción, desde un posicionamiento que busca desarrollar el máximo potencial para que todos/as los/as estudiantes del nivel, reciben una formación semejante que respete las particularidades contextuales e individuales. Se irá constituyendo en este proceso, la identidad de la unidad pedagógica de cada ciclo.

Es deseable y necesario que tanto la enseñanza como la evaluación partan del nivel de comprensión del estudiante. Los criterios de evaluación deben ser conocidos por los/as estudiantes, para que puedan tomar conciencia de aquellos aprendizajes que deben ser reforzados y se comprometan en el intento para ir progresando, profundizando y complejizando su desarrollo en la apropiación de nuevos saberes, en su representación y expresión.

Este despliegue no podrá ser realizado por el estudiante de manera solitaria, sino que necesita para ello de la enseñanza, del intercambio, de la discusión de sus puntos de vista y sus ideas con otros, dentro y fuera de la escuela; requiere que paulatinamente se sienten las bases para que se den verdaderas transferencias, nuevas experiencias y mayor autonomía.

En la propuesta ciclada, enseñar y evaluar resultan procesos inseparables, la programación constituye una organización que los trasciende, incluyéndose en una propuesta metodológica que se articula en torno a posiciones epistemológicas, didácticas y sobre el aprendizaje. En este sentido, en el “Documento de Calificación y Promoción” el equipo docente realiza una evaluación cualitativa, que refleja los logros y contiene orientaciones destinadas al estudiante sobre cómo continuar aprendiendo, apoyándose asimismo en los informes y tomas de evidencia realizadas periódicamente.

Planificar y evaluar son una responsabilidad compartida que requiere de políticas y acciones que permitan activar respuestas curriculares, organizativas y formativas que contribuyan a lograr que todos los estudiantes puedan participar con éxito en los contextos educativos, que sean inclusivos y que tengan respuestas ante la diversidad.

### **Promoción acompañada en el ciclo**

Retomando la Resolución CFE N° 174/12 el régimen de promoción acompañada se implementa, para respetar las trayectorias reales de los estudiantes y la singularidad de los procesos que cada uno realiza en su aprendizaje, desde el segundo grado de la escuela primaria. Entonces la trayectoria escolar de los niños y las niñas en el nivel primario NO podrá ser alterada bajo la idea de NO PROMOCIONA. Para ello, la escuela, el equipo de gestión, y el equipo de enseñanza deben garantizar las condiciones necesarias para que todos aprendan, habilitando las

estrategias, agrupamientos y/o dispositivos, haciendo que suceda; centralizando las acciones en la identificación de los procesos particulares, promoviendo avances para que cada uno/a pueda progresar/avanzar en su propio aprendizaje.

Por ello, los criterios de acreditación por ciclo se constituyen en un punto de referencia para la comprensión de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, priorizando así el papel activo de quienes aprenden. Del mismo modo, se consideran un referente para la elaboración de aquellos que a nivel institucional posibilitará a los y las docentes el análisis de la información obtenida en el proceso de evaluación y, en consecuencia, para la construcción de la acreditación por ciclo. Es necesario interpretar e intervenir a nivel institucional, sobre las continuidades y las discontinuidades que se presenten en las propuestas de enseñanza.

Se trata entonces de abrir caminos que favorezcan y resguarden la continuidad de la experiencia escolar en la educación obligatoria: la articulación interna es un desafío cotidiano que robustece el trabajo por ciclos y grados en la Educación Primaria, la del primer ciclo con el Nivel Inicial y con el segundo, a la par de recuperar el papel del Nivel en la continuidad de los estudiantes a la Educación Secundaria.

“...Cuidar la continuidad pedagógica es preocuparse por el sentido y la coherencia de los trayectos formativos de los alumnos. Definir criterios comunes entre los docentes; pensar estratégicamente las secuencias, reiteraciones y cambios entre años y ciclos, y cuidar las condiciones para que la enseñanza tenga lugar son elementos fundamentales para la continuidad pedagógica.”<sup>1</sup>

### **El rol docente y de los equipos directivos en la escuela ciclada.**

Son los equipos directivos en su función de asesores pedagógicos, quienes deben asumir el compromiso y responsabilidad de promover en cada escuela, las discusiones/debates colectivos referentes al abordaje de la diversidad en cuanto a la gestión de la enseñanza y del aprendizaje, la evaluación y el marco contextual que aportan las características socioculturales de los estudiantes para el cuidado de sus trayectorias escolares.

Los equipos directivos deberán organizar la propuesta institucional junto al cuerpo docente avanzando en la construcción de acuerdos institucionales referidos a:

- Evaluación y acreditación por ciclo.
- Definición de criterios generales de acreditación.
- Revisión de las planificaciones anuales permitiendo las modificaciones habilitando cortes evaluativos que permitan avanzar en la formulación de planificaciones cicladas en el presente ciclo escolar.

En este sentido, es necesario realizar un trabajo colaborativo, que ponga en centro de escena a los y las estudiantes, considerando cada una de las trayectorias reales.

### **Condiciones institucionales que favorezcan la escuela ciclada**

- El trabajo en equipo para planificar cada ciclo y realizar acuerdos sobre metodología de enseñanza, criterios e instrumentos de evaluación.

---

<sup>1</sup> Pág. 1 Directores que Hacen Escuela (2015) “Articulación entre grados, ciclos y niveles, incorporación de nuevos docentes.” OEI, Buenos Aires



- El diagnóstico institucional para detección de problemáticas/nudos críticos (estableciendo acuerdos sobre instrumentos de diagnóstico)
- El Diseño de Planes de Mejora que respondan a las problemáticas detectadas con una mirada ciclada.
- En el caso de las escuelas con Modalidad EIB, se sugiere pensar los agrupamientos desde Proyectos Educativos Institucionales.
- Un ambiente institucional que promueva la formación docente continua autogestionada e integradora de todas las líneas de Política Educativa Nacionales y Jurisdiccionales.
- Realizar un diagnóstico de los equipos de enseñanza, para reconocer y poner en valor fortalezas de los perfiles docentes, que puedan ser referentes de un área en el ciclo.
- Implementar proyectos institucionales con propósitos específicos, situados cuyos ejes transversales integradores, sean vertebradores de prácticas y agrupamientos ciclados.
- La generación de vínculos con otras escuelas para trabajar en red.
- Trabajo con agrupamientos flexibles.
- Trabajo en pareja pedagógica entre diferentes actores institucionales (Maestros/as de grado/ciclo, maestro/a secretario, maestros/as de acompañamiento a las trayectorias, MAI, Bibliotecario/a, maestro/a de áreas especiales, agente de EIB) en la planificación, implementación y evaluación de los proyectos para los diversos agrupamientos.
- Las propuestas metodológicas como Talleres/Salidas/Jornadas/Ferías para la enseñanza de las áreas curriculares.
- La recuperación del Juego en las clases, como estrategia de enseñanza y como contenido en sí mismo, como recuperador de la atención selectiva.
- Diseño de planificación diversificada. DUA
- Implementación de diferentes formatos de planificación que respondan a diferentes propósitos: Proyectos, Unidad didáctica, Secuencia didáctica.

## **Resumiendo**

Para transitar el camino que nos conduzca a la escuela ciclada, es necesario:

1. Reformular el Proyecto estratégico Institucional.
2. Readecuar la dinámica de la escuela, en función del Proyecto Institucional,: tiempos, agrupamientos y espacios flexibles. (Entre estudiantes del mismo grado, entre grados paralelos, dentro de un ciclo, entre diferentes ciclos, entre niveles)
3. Propiciar y organizar institucionalmente espacios de encuentros entre docentes del ciclo en horas/ tiempos institucionales que favorezcan el trabajo articulado, y sistematizarlos.
4. Contemplar espacios flexibles para implementar talleres con reagrupamientos que favorezcan una atención más personalizada a partir de redistribuir a los y las docentes del ciclo, con la participación de otros actores institucionales además del maestro/a grado: Maestro/a de acompañamiento a las trayectorias, Maestro/a secretario, Bibliotecario/a, Maestro/a en cambio de función, agente EIB, MAI.
5. Revisar en este contexto, la enseñanza y la evaluación al interior de cada ciclo y entre ellos para acordar una promoción acompañada, dando continuidad a estrategias diversificadas que respondan al paradigma de la inclusión.
6. Poner en valor la cultura institucional, capitalizar lo que se hizo, sistematizar, aportar al contexto para la mejora.
7. Elaborar una planificación anual ciclada flexible, temporalizada que permita a partir de cortes evaluativos realizar ajustes trimestrales. Esto impacta en la calidad de los aprendizajes de los/as estudiantes: es un marco potente para el desarrollo de capacidades. Se da en un mejor aprovechamiento del tiempo de enseñanza, garantiza continuidad pedagógica y sustenta aprendizajes duraderos.